



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000084337

Esta información actualiza a 2019-0000074657 por el siguiente motivo:

Se adjunta Acta I y Acta II y requerimiento de documentación previa al adjudicatario

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
NIF: Q9155027G
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Gestión de programas culturales.
Dirección: Estadio Olímpico de Sevilla. Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n - Sevilla Andalucía España
Provincia de Tramitación: SEVILLA
Tipo de contrato: Concesión de Servicios
Denominación del contrato: Concesión del servicio de ambigú en el programa "Lorca y Granada 2019"
Lugar de ejecución: Granada (ES614)
Duración del contrato: 44 Días
Número de expediente: 01/2019
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Clasificación CPV


55330000-Servicios de cafetería.

Descripción: Concesión del servicio de ambigú dentro del Programa Lorca y Granada en su edición 2019 en virtud del cual la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales encomienda la gestión del servicio de ambigú al adjudicatario y cuya contraprestación la constituye el derecho a explotar el servicio a su riesgo y ventura, asumiendo el concesionario el riesgo operacional. La concesión se efectúa al objeto de garantizar para los espectadores del espectáculo programado dentro del Programa Lorca y Granada en los Jardines del Generalife de Granada la prestación de un servicio de ambigú que les permita poder adquirir comida y bebida antes y después del espectáculo.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes: Manual

-1-

Código Seguro de verificación: 10BOGVxMG/14g4GoKRBezzJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	12/07/2019 15:04:08
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	10BOGVxMG/14g4GoKRBezzJLYdAU3n8 j	PÁGINA 1 / 4
			
10BOGVxMG/14g4GoKRBezzJLYdAU3n8 j			



Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 34.732,25 €
Importe neto: 34.732,25 €
Valor estimado: 34.732,25 €
Notas: En este contrato no existe límite máximo de gasto en el sentido del artículo 100 LCSP.

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 08/07/2019 a las 15:00
Lugar:
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Edificio Estadio Olímpico. Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n
41092 Sevilla

Puntos de contacto:
Persona: Mariano Sánchez Pantoja
Teléfono: 955929000
Fax: 955929215
Email: contratacion.aaicc@juntadeandalucia.es
Web:

Otras informaciones:

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales


Ámbito Laboral - Convenio colectivo sectorial de la actividad del contrato

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 08/07/2019 a las 23:55
Lugar de presentación:
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Edificio Estadio Olímpico. Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n
41092 Sevilla

-2-

Código Seguro de verificación: 10BOGVxMG/14g4GoKRBexzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	12/07/2019 15:04:08
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	10BOGVxMG/14g4GoKRBexzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 4
 10BOGVxMG/14g4GoKRBexzJLYdAU3n8j				



Aclaraciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en el registro de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales hasta las 15:00 horas del día 8 de julio de 2019.

Apertura de ofertas

Lugar:
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Edificio Estadio Olímpico. Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n
41092 Sevilla

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 12/07/2019 a las 13:00

Aclaraciones:

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

Memoria justificativa (00_Ambigu_Memoria.pdf)
(SHA-256: 988ce8cb4daec25e0db8a0f045fd804b516c927d34669270818a510442ef9e7b)

Acuerdo de inicio de expediente (01_Acuerdo inicio.pdf)
(SHA-256: d457fc105e78b5afbc71e71a8e6229fcb8c2f4d8bd2ba7aa9dafbee68227bab1)

Pliego de prescripciones técnicas (PPT.pdf)
(SHA-256: f8aa34315a35cbac2d2d217d10a7915d49ce1880fbd9b7084389ea7d79c09920)


Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (03_PCAP.pdf)
(SHA-256: 7554308646f8a577a37f9a928c03ac686430bc7ad2eedb2b99c433d53d32c926)

Aprobación del expediente (04 Aprobacion exp.pdf)
(SHA-256: 8a381713d1d9b5887ae8144932e86cca5807e371533f202103bed04bbdd63d8f)

Información adicional

Resolución nombramiento suplente mesa de contratación (07_Sustitucion vocal mesa.pdf)
(SHA-256: cd3ebc1aea4340a5d9bbb44e6d5c4dbd8d60ef20fe119ece104266447c670140)

Acta II de la mesa de contratación (Acta II.pdf)
(SHA-256: 46ba3889a50c7c40767dc02d28359b17aac6301ce34c115b6eef568d0e519ce)

Código Seguro de verificación: 10BOGVxMG/14g4GoKRBezzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	12/07/2019 15:04:08
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	10BOGVxMG/14g4GoKRBezzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 4
 10BOGVxMG/14g4GoKRBezzJLYdAU3n8j				



Acta I de la mesa de contratación (Acta I.pdf)
(SHA-256: 57028b6a05930b485b2bfa2e1b1589aee91bce2da81fe12571f9e113cf4117df)

Resolución de Composición de la Mesa de Contratación (05_Res composicion mesa.pdf)
(SHA-256: 54f04ef77f469af88ae5ea37b1c99bd8d3cc7e8b2adb88c2851a9b435dc31867)

Plan de viabilidad. (00_Plan viabilidad.pdf)
(SHA-256: 78ae829e8bb1cadd82937af216ca9f3625d64620ba34bafaac86fa5d95f2ff98)

Requerimiento de documentación previa al adjudicatario (Req doc previa.pdf)
(SHA-256: a2681f88bac6d1ec3e8d73ee863b8c8d79225e2cbcb53a64c676cc77df226b39)

Resolución suplente Mesa de Contratación (Res sustitucion presidente.pdf)
(SHA-256: 84e200a0dcd6a28b003f6cbf2e35a2a0757fdba39bd5f973fa135023410f81b3)

DEUC (DEUC.xml)
(SHA-256: 235254ee46413fbd2eb00ce28050bd1bff7104cd7eb1f1f68ef4eb62ef14f49d)

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos:

No

Se aceptará facturación electrónica:

No


Se utilizará el pago electrónico:

Sí

Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2019-0000049042
2019-0000052731
2019-0000054342
2019-0000069476
2019-0000070883
2019-0000074657

Código Seguro de verificación: 10BOGVxMG/14g4GoKRBezxJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	12/07/2019 15:04:08
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	10BOGVxMG/14g4GoKRBezxJLYdAU3n8 j	PÁGINA	4 / 4
 10BOGVxMG/14g4GoKRBezxJLYdAU3n8 j				